

PARRAL.- 1 2 Jun 2015

DECRETO EXENTO Nº: 5.900

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

3. La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **PAOLA LIZAMA MORALES.**-

4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día 12 de Junio del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR MUNICIFAL

IVAN D

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:
Personal.

Archivo.

Dieciocho 720, Parral VII Región del Maule – Fono 073 2 637700 – www.parral.cl



República de Chile **Provincia de Linares** Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO (SOLO HONORARIOS)

Lizama	Morales	Paola Sacha Belén
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T	Dire	cción 26 sur 6 ½ pte #274
Relaciones	s Públicas	
Dependencia		lad / programa
	o con lo estipulado en mi co	una de Parral, solicito Permiso ntrato de Prestación de servicios a
1/2	3,6	2
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
	i -	
A Contar del: <u>12 de Junio</u>	<u> </u>	
SERÉ REEMPLAZADO P	OR:	
Vº Bº Jefe Directo		Firma Solicitante
	TO THE LACION.	
Parral 11 Junio 2015	AARRAL*S	Vº Bº Unidad Personal